

**INFORME COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MFISA ADMINISTRACIÓN S.A. POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2013**

Señores  
Accionistas  
MFISA ADMINISTRACION S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Presento este informe en mi calidad de Comisario de MFISA ADMINISTRACION S.A., respecto del ejercicio económico 2013.

Toda vez que se ha podido revisar los libros contables, estados financieros, estado de pérdidas y ganancias, así como el balance general, se ha podido constatar que la contabilidad de MFISA ADMINISTRACION S.A. ha seguido las normas de contabilidad adecuadas, ajustándose a la normativa general vigente al respecto.

Durante el período fiscal 2013, la compañía ha obtenido utilidades repartibles, de las cuales recomendamos realizar la reserva legal del caso. El excedente deberá ser repartido o mantenido en cuentas, de acuerdo a las decisiones de la Junta General al respecto.

Recomiendo a la Junta de MFISA mantener las políticas contables que hasta el momento se han aplicado, por ser las aconsejables.

Atentamente,



Geovanna Zarate

COMISARIA

MFISA ADMINISTRACION S.A.